



Municipalidad de Villa General Belgrano  
Av. San Martín 43 - Tel.: 03546-461333  
5194 - Villa Gral. Belgrano - Calamuchita - Córdoba - Argentina

023 2025

N° 00005353

- PROTOCOLO DE DECRETO -

Villa General Belgrano, 04 de abril de 2025

#### VISTO

La Ordenanza N° 2281/25, sancionada el 03 de abril de 2025 por el Honorable Concejo Deliberante.

La atribución conferida al Intendente Municipal en el art. 49 inc. 1 de la Ley Orgánica Municipal,

#### Y CONSIDERANDO

Que la realidad socio económica de Villa General Belgrano indica que la modificación aquí presentada no va a cambiar el perfil urbanístico que pretende proteger la presente Ordenanza. Primero porque la modificación es muy limitada, la amplísima mayoría de los locales ubicados en el CCT continúan en el estado en que estaban, en segundo lugar las áreas más frecuentadas incluso en paseos comerciales y zonas interiores, por razón de costo locativo es muy excepcional que sean ocupados por profesionales u otros servicios, por ello quedan locales muy internos que son difícilmente elegidos para actividades comerciales porque tienen limitado acceso de público, por ello, ampliar la excepción planteada en el artículo 1° solo modificará aquellos lugares que hoy, en muchos casos, permanecen desocupados con una mala imagen para el paisaje urbano del centro de nuestra villa.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO  
EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 Y SUS  
MODIFICATORIAS  
DECRETA**

**Art. 1°) PROMULGUESE** la Ordenanza N° 2281/25, la misma **MODIFICA** el artículo 1° de la Ordenanza 2046/2020. –

**Art. 2°) ELEVESE** copia del presente al Honorable Tribunal de Cuentas y al Honorable Concejo Deliberante para su conocimiento.

**Art. 3°) COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE** al Registro Municipal y **ARCHÍVESE**.

DECRETO N° 023/2025  
FOLIOS N° 00005353  
O.A.S. /C.H.C. /3 copias

CARLOS HUMBERTO CODEMO  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad Villa Gral. Belgrano



CR. OSCAR A. SANTARELLI  
INTENDENTE

Municipalidad de Villa Gral. Belgrano